

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directivos de  
VIDORTECS.A.  
Quito, Ecuador

#### *Dictamen sobre los estados financieros*

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de VIDORTECS.A., al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

#### *Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros*

2. La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (ISAB por sus siglas en inglés). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### *Responsabilidad del auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por VIDORTECS.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la



Auditoría  
y  
Gestión Legal  
CATELEG  
CIA. LTDA

## Auditoría y Gestión Legal CATELEG CIA. LTDA.

efectividad del control interno de VIDORTECS.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

### *Opinión*

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de VIDORTEC S.A., al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFS para PYMES).

### *Asuntos de énfasis*

5. Como se menciona en la nota aclaratoria de cumplimiento de las NIIF VIDORTEC S.A., prepara sus estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas.
6. Las confirmaciones de saldos que se realizaron a los clientes y proveedores de VIDORTEC S.A. no fueron respondidas por los mismos hasta la fecha del cierre de este informe. Sin embargo, se realizaron pruebas que determinen la razonabilidad de los saldos revelados, para la emisión de nuestra opinión.
7. Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2014 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.
8. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, la empresa cumple oportuna y adecuadamente.
9. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

**Dr. Carlos Oleas Escalante**  
**"AUDITORÍA Y GESTIÓN LEGAL**  
**CATELEG CIA. LTDA**  
**REGISTRO SC. RNAE 0782**

**Quito, 08 de abril del 2016**